



139  
Ciento treinta  
y nueve

## RESOLUCIÓN CAMBIO DE VEHÍCULO

ESPECIE N °: 0010225124

VALOR: \$ 10.50

No. : 058-CV-2019-MTS-EP

FECHA: 16/12/2019

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC		
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS LAGO AGRIO				219000039001		
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO		
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXI CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL		
DOCUMENTO HABILITANTE						
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:				
001-RPO-2015-MTTTSVS ✓	21/08/2015					
020-CS-2018-MTS-EP ✓	25/04/2015	21/08/2025				
108-DV-2019-MTS-EP ✓	12/12/2019					
DATOS DEL SOCIO						
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS			CEDULA DE IDENTIDAD		
70	JACINTA YOLANDA VERA SANCHEZ ✓			170748064-4 ✓		
DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
AAA 1123	NISSAN	2013	3N1EB31S0DK338775	GA16731163Z	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1600	0.50 T	27/04/2018	26/04/2023
DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
TBI 3758 ✓	KIA ✓	2020 ✓	3KPA241AALE230727	G4LCKE710749 ✓	AUTOMOVIL ✓	SEDAN ✓
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5 ✓	1368	0.75 T ✓	03/12/2019	01/12/2024

NOTA: \* En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo.

*[Handwritten Signature]*

Ing. Mónica Cholango Quinte  
Gerente General MTS-EP



Lo certifica

*[Handwritten Signature]*

Ab. Jesús **SECRETARIA**  
Secretario General MTS-EP

